

explica la complejidad de la creación de esos Pactos, y que como ejemplo se reflejan en la creación de la Alianza Atlántica que pasó por muchas vicisitudes, tanto en su nacimiento como en su posterior desarrollo y evolución hasta el momento actual.

#### **4. ASPECTOS DE LA DOCTRINA DE LA GUERRA OCCIDENTAL**

El Presidente Eisenhower, en el mensaje que pronunció ante el Congreso de los EE.UU. el pasado día 6, definió ciertos extremos referentes a la política militar americana, sobre el alcance que orgánicamente han de merecer determinados elementos de las Fuerzas Armadas; y también el criterio, que sobre su empleo sustenta en estos momentos, pero este criterio, con la solvencia que le corresponde, no ya solo por la responsabilidad de su alto cargo, sino por su formación militar, se halla, al parecer, en oposición con algunos aspectos de la Doctrina de Guerra, recogida en el último Reglamento Oficial publicado por el Pentágono, que es el Centro técnico militar que debe desarrollar estratégicamente, los planes de la política militar de aquel estado.

Al mismo tiempo, también en Inglaterra se provocaba otro problema doctrinal de guerra, al enfrentarse las tesis del Almirantazgo y del Mariscal Montgomery, y si a ello se une que las polémicas llegaron a ser motivo principal de la discusión sobre empleo de nuevas armas, en el 13 Consejo Atlántico, se comprende la importancia que entraña esta vidriosa cuestión, cuando se trata de problema tan esencial, como el conseguir la unidad de criterio, frente a la agresión del enemigo común de más allá del Telón de Acero.

Estas diferencias, no ya entre las distintas naciones de occidente, sino incluso dentro de un mismo pueblo, han dado lugar a numerosas controversias, no solo en cuanto a la eterna discusión entre los grupos político y militar, sobre cual de ellos ha de asumir la responsabilidad en la dirección de esta política, sino también en cuanto a la eficiencia de las diversas tesis sustentadas, sobre el papel predominante o auxiliar, de cada uno de los Ejércitos de Tierra, Mar o Aire.

El primer aspecto entraña un problema antiquísimo, puede decirse que entre las organizaciones estatales de carácter formal, se planteó en la misma Roma, cuando en la aristocrática República, los poderes senatoriales, en los momentos críticos tuvieron que otorgar la plenitud de atribuciones a los mandos militares de los Cónsules, el problema pudo resolverse pronto, cuando el Cesarismo Imperial asignó a la misma persona las decisiones política y militar,

y hubo de llegar la Revolución Francesa, con su artificiosa división de poderes, para sembrar el confucionismo, y sobre todo el recelo mutuo de esos poderes fragmentarios. Tendría que ser la dura experiencia del siglo XX, después de la amargura de dos Guerras Mundiales la que mostrara la necesidad del Mando Único, no solo en lo militar, sino en el todo nacional, porque al ser la guerra total, llegado este crítico trance todas las energías del país, en lo humano, industrial, agrícola o financiero han de colocarse al servicio de esa política, que no se puede llamar ya militar, sino política de seguridad o defensa. En esta tesitura, han surgido los Consejos Superiores de Defensa, o los Gabinetes de Guerra, que semejan artificios para volver a la situación prerevolucionaria, y que, como últimos vestigios de aquellos recelos entre el mundo civil y el castrense, discuten no ya la existencia de aquella política, ni la responsabilidad personal de un traje de paisano o una guerrera —que hoy por el carácter global de preparación del país para la guerra, puede decirse vestirán todos en los diversos escalones—, sino más bien, si la responsabilidad de las decisiones corresponde a las jerarquías estratégicas o a las políticas, independientemente de quienes las ostenten. Esto lo hemos visto en la última reunión de la NATO, cuando mezclados representantes militares y civiles han otorgado a los gobiernos, la facultad de decidir sobre el empleo del armamento nuclear, pero con ciertas reservas o autonomías para los mandos de los teatros de operaciones, y que por su misma inconcreción e interpretación aleatoria, han dejado el problema tan oscuro como antes de la reunión.

Y es que la política militar y la estrategia están tan íntimamente ligadas, que aunque en su origen sea la política la que defina el propósito, las posibilidades de la segunda mediatización de tal modo a la primera, que ya siempre van interfiriéndose y puede afirmarse que cuando la política dirige su haz de rayos hacia un objetivo, la lente estratégica endereza aquellos rayos según la política militar, con refracciones que definen la organización militar y los planes de guerra.

En el fenómeno de dispersión de la luz política, la orgánica monta la máquina guerrera que servirá al país en la ejecución de los planes, y surgen nuevos problemas, como consecuencia de las ideas que cada nación formule, con arreglo a las características morales, humanas, geográficas, económicas que pueda poner en práctica.

Cuando la composición de los ejércitos era limitada en su variedad, y se reducía al hombre a pie o a caballo, y a restringido número de bocas de fuego, la organización era similar en todos los pueblos, ricos o pobres. Todos, puede afirmarse se hallaban en condiciones de crear un

ejército, que permitiera asociarse tácticamente con otro al llegar la guerra, las diferencias se cifraban tan solo en su número e instrucción, pero no en su calidad material. Hoy, la complejidad de armas no puedan cubrir a todas las geografías ni aún por los poderosos y se precisa la colaboración de grandes y pequeños, así lo reconoce la Reglamentación de la NATO, que expresa textualmente que “Los Estados no pueden generalmente asegurar su defensa aisladamente y tienen que recurrir a la organización de sus armas de seguridad colectiva”.

Hay que armonizar las posibilidades de unos y otros y estudiar las del adversario, estableciendo las doctrinas de empleo, con arreglo a esos clásicos principios de guerra, que la evidencia experimental de los hechos a través del tiempo, ha sancionado considerándolos como inmutables: de la destilación histórica de las campañas, tanto o más en los fracasos que en los éxitos, se han podido deducir esos principios de que tantas veces se oye hablar: el objetivo, la seguridad, ofensiva, fe en la victoria, y tantos más, pero al llegar la ejecución, más que la definición de tales principios, interesa el saber y poder aplicarlos bien. Y esto es lo que pretende garantizar la codificación de esas normas en un cuerpo de doctrina. Las doctrinas de guerra tienen por objeto inculcar en todos los escalones de la jerarquía, una misma manera de concebir, de razonar, de decidir y de obrar, como decía Foch, en sus tiempos de Coronel, siendo Profesor de la Escuela de Guerra de París, “de una misma manera de mirar, resultará una misma manera de ver, y de la manera de ver, una manera de obrar que cree un instinto”. Se comprende la trascendencia de esas doctrinas de guerra, que si durante largo tiempo se mantuvieron casi invariables, la aparición de nuevas armas en el campo de batalla, y la conjugación de los distintos ejércitos, —que antes operaban aisladamente— ha hecho introducir modificaciones que las alteran sensiblemente. Solo en este momento de duda y confusión se han podido provocar esas polémicas doctrinales, en EE.UU. e Inglaterra, y que mientras la trayectoria de la guerra no las contraste, serán especulaciones teóricas más o menos razonadas, pero teorizaciones al fin, que siempre encontrarán argumentos justificables a sus partidarios o detractores.

Es curiosa la reacción que en determinados sectores británico y americano han motivado a este respecto las declaraciones, de los más destacados mandos terrestres de la última contienda, los Generales Eisenhower y Montgomery. Ya comentamos en su día el discurso del Mariscal británico, que el 21 de octubre, se inclinó por una organización de fuerzas de la NATO, en función de las armas nucleares, si bien la subordinada a la potencia aérea —que decía— será definitiva en la guerra futura, y asegurar su flexibilidad debe ser el primer objetivo de una sólida defensa.

Esta inclinación a favor del ejército aéreo, ha encontrado dos meses después, sino en el mismo grado exclusivista de pronunciamiento, si la aparente interpretación de preferencias del Presidente Eisenhower, que en uno de los momentos de su mensaje del 6 de enero dijo textualmente:

*“Para mantener a nuestras Fuerzas Armadas, al nivel de los avances de la ciencia, nuestros planes militares deben ser lo suficientemente flexibles para utilizar nuevas armas y técnicas... por lo tanto el próximo presupuesto militar dará importancia a la moderna potencia aérea en la Aviación, la Armada y el Cuerpo de Infantería de Marina...”*

Esta preferencia aérea tiene de diferente respecto a las tesis de Montgomery, en que se pronuncia por el elemento aéreo allá donde se precise, y no exclusivamente por la organización del ejército aéreo, y solo esta posición puede explicar que ese criterio encaje doctrinalmente en momentos en que se acaba de botar el mayor portaaviones del mundo, el discutido proyecto forestal, fundamento de las futuras formaciones navales de represalia, que actuarán en todos los mares del mundo.

Existe pues, dentro del matiz aéreo, la subordinación de todos los ejércitos, el del Aire, en el criterio Montgomery, y la extensión del empleo de este medio a todos los ejércitos en la fórmula Eisenhower, quien en su mayor flexibilidad doctrinal, ha dicho en el mismo discurso: *“tenemos que seguir mejorando y ampliando nuestro abastecimiento de armas nucleares, para nuestras fuerzas de tierra, mar y aire...”*. Pero estas preferencias, basada tanto en uno como otro en su confianza de las represalias masivas e instantáneas, han suscitado la discusión, sobre la función esencial de cada uno de los ejércitos.

En el caso británico, el Primer Lord del Almirantazgo M. Thomas aludió el pasado día cinco, a las declaraciones del Montgomery, recordando la posición insular de Gran Bretaña, y la importancia de su Flota naval. Es el viejo criterio marinero sobre la defensa de las comunicaciones *“sin ellas —dijo— moriríamos de hambre y desesperación”* y luego se extendió en consideraciones sobre las ventajas de los portaaviones como bases móviles, más eficientes y menos vulnerables que las fijas en tierra.

Es esta tesis podríamos encontrar justificantes y también fallos: en la réplica al Mariscal podrían servir de abono, todos los argumentos en pro de las bases aeronavales flotantes, y que ya analizamos en otro comentario del pasado noviembre, dedicado a los portaaviones; pero esta justificación, no resulta acorde ni consecuente con la fórmula estratégica de la defensa inmediata e insular tan distinta de la que siempre predicó Inglaterra que bien parece preconizar el Primer Lord en sus detalles sobre propósitos de construcción de gran número de pequeñas unidades, muy económicas, y con la sola excepción del gran tonelaje para los portaaviones. En este programa naval de construcciones, se presume un plan de defensa que se proyecta con intención particularista, olvidándose, como dice el reglamento doctrinal de la NATO, que la organización de la seguridad es conjunta, y que su doctrina ha de estar acorde, con la que organicen las restantes potencias ante el enemigo común. Y en contraste con esta fórmula, la concepción del portaaviones, es más ofensiva que defensiva, y con preferencia en las acciones de represalia contra objetivos terrestres, que no serán lógicamente los enemigos próximos de la isla, ni los de sus vías de aproximación. Resulta así que la polémica inglesa, como corresponde a su espíritu marineramente tiene más carácter tradicional que doctrinal.

Distinto es el aspecto en la controversia americana: mientras el presidente se pronunciaba a favor del incremento de la Fuerza Aérea, se publicaba el Reglamento FM 100-5, Manual Oficial del Ejército americano, que está respaldado por la firma de Robert Stevens, Secretario de Defensa, y por el General Ridwey, Jefe de Estado Mayor del Ejército de Tierra, y contiene frases tan terminantes y claras como esta: *“en tanto que las fuerzas terrestres constituyan el elemento decisivo de la estructura militar...”* que se complementa después con la frase siguiente *“... en todos los casos, los esfuerzos de todos los elementos serán coordinados, de manera que aseguren la operación terrestre...”*.

A primera vista, esta doctrina parece estar en oposición con la tesis aérea del Presidente, y así lo ha considerado algún comentarista internacional, juzgándola auténtica bomba en los Estados Unidos, sin embargo, la función básica o auxiliar de las diversas fuerzas armadas, es independiente de la ponderación cuantitativa de los ejércitos, y pueden subordinarse al propósito o la misión de una fuerza, numéricamente mínima, efectivos de otros ejércitos cuantitativamente superiores: bien conocido es el caso de potentes formaciones navales, sin otra misión que la de garantizar la llegada de abastecimientos para un ejército terrestre, inversamente, tropas de tierra ejecutando carreras al mar, para abrir determinados puertos a la Flota. Las Flotas de superficie en

Normandía responden al primer caso, el posterior avance de Montgomery por la costa hacia las bocas del Escalda, es la segunda figura.

Realmente desde los más remotos tiempos de la Historia Militar el soldado de tierra, y más concretamente el infante, es el que garantiza la posesión y la verdad de un dominio, y la imposición de la voluntad al adversario, como ha repetido Lawton Collins entre los generales americanos de la actualidad, es el verdadero ejército de la guerra positiva, la otra fórmula de la destrucción sin ocupación, es negativa, el reconocimiento más o menos explícito de una cesión de la incitativa al enemigo. El mismo empleo de armas nucleares tácticas, se ha reconocido en muchas declaraciones, es solo para compensar la inferioridad numérica respecto al despliegue ruso. Y resulta así peligroso el confiar exclusivamente en medios atómicos y en este aspecto es previsor el mensaje del Presidente Eisenhower cuando apunta *“debemos mantenernos alerta, porque la indebida confianza en una sola arma, o la preparación para una sola clase de guerra es sencillamente una invitación para que el enemigo recurra a otra clase de guerra”*.

Verdaderamente, si se formulan todos los planes, basándose en una represalia atómica, que no puede desencadenarse, más que en el caso de que la agresión parta del adversario, cometería un error Rusia si recurriera a ella, porque con esa garantía del no empleo atómico, se le brindarían las ventajas de la superioridad numérica en medios clásicos, si se persiste en la reducción de los efectivos normales de Occidente.

Este razonamiento conduce a la tesis del Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra sobre el refuerzo en medios normales, que el planeamiento estratégico parece confirmar en Europa, aunque no así en Asia, donde esa referencia sobre la constitución de una fuerza mixta franco-británica denotan la intención de la defensiva a distancia, sin contacto del ejército de tierra.

Pero en uno y otro caso, en la batalla defensiva clásica, o en la defensiva de represalias, tal como se están planteando las situaciones, y con los resultados de las últimas experiencias de Bikini, en que los efectos destructores excedieron en las previsiones calculadas parece que, a lo sumo, serán empleadas las armas nucleares tácticas, sin recurrir a las llamadas bombas estratégicas “A” y “H”, reflejo que se ha dejado notar ya orgánicamente en los programas de construcciones militares, en el que prevalecen últimamente, los cañones atómicos, los medios teledirigidos y los buques portaaviones.

Doctrinalmente, su influencia más destacada en el campo táctico terrestre se dejara notar probablemente en la distribución de las reservas sobre el campo de batalla.

Hace dos milenios, Julio César, más organizador y político que militar, quedaba incorporado a la lista de Grandes Capitanes porque en Farsalia vencía a Pompeyo, gracias a esta concepción de una fuerza fresca de reserva que había de ser utilizada en el momento crítico. Antes que él había sido el orden oblicuo o la maniobra lo que había proporcionado el éxito, desde él, el mantenimiento de esta reserva, tanto para explotación del éxito como para seguridad en la defensa se hizo clásico y prescindiendo del porcentaje de efectivos, táctica y estratégicamente, no se concebía un plan con garantía, que no crease esta fuerza de seguridad.

En la Primera Guerra Mundial se resumió su importancia sentando en la Doctrina que el mando dejada sentir su acción gracias a las reservas y a la Artillería, y esta última porque sus fuegos podían cambiar de objetivo durante la batalla, aunque estuvieran empeñados en otra acción. Después, en la II Guerra Mundial la extensión de los frentes hizo casi imposible el disponer de reservas en la proporción de la anterior, las de carácter estratégico fueron mínimas, y además su destrucción fue uno de los objetivos típicos del adversario aéreo.

Hoy con más razón, las armas nucleares buscan los objetivos concentrados, y resulta ideal para ellos la situación de reservas. En algunas referencias, se habla ya de organizar segundas reservas, con misión paralela, de reforzar el frente, o de sustituir a las prematuramente descubiertas. Ello parece señalar doctrinalmente la ventaja del uso de armas nucleares tácticas, porque aquella podría defenderse mejor con sus despliegues lineales. Y en cuanto al ofensor el criterio multiplicador de reservas, resulta peligroso porque a la fuerza de adoptar y crear seguridades, se puede apagar la decisión del combatiente puro, no hay que olvidar lo ocurrido en la campaña de Francia de 1940, que a la fuerza de parapetarse tras otros reductos ya fueran el hormigón de la Línea Maginot, o las columnas de carne y hueso de los ejércitos belga y holandés, la realidad es que se perdió el ánimo de lucha, peligro que ahora supone este grado de preparación y seguridades ante las armas nucleares. Como ha dicho el General francés Bethuad, se precisa menos burocracia y más soldados, y técnicamente podríamos añadir nosotros que más velocidad y más alcance. Es ese auténtico vértigo de los supersónico experimental, los proyectiles teledirigidos, tienen grandes ventajas sobre las limitadas capacidades físicas del hombre, y resulta paradójico que las enseñanzas de la guerra de Corea, hayan destacado

precisamente frente a la rapidez las ventajas del medio aéreo que lucha por detenerse, el helicóptero, que sirvió con igual rendimiento en mar y tierra.

Como ha dicho el Almirante francés Nomy, contra el submarino atómico, resulta el helicóptero pesado que lleve medios de detección y destrucción, el más seguro recurso de defensa, porque los buques de superficie se encuentran, por hoy, con el inconveniente de la radioactividad por las aguas, y que impone aumentos de velocidad en los atacantes y escolta para escapar a los efectos de su propia acción ofensiva, circunstancia que se evita en tierra con la explosión en el aire de los proyectiles atómicos poco eficaces contra topas.

Estas ventajas del helicóptero han llegado ya en Tierra, más allá de los servicios y evacuaciones, hace días la Prensa recoge las referencias de organización en el Ejército americano de una auténtica Caballería Volante, orgánicamente encuadrada en el Ejército de Tierra. Un Escuadrón de Caballería de 200 hombres, distribuido en tres secciones y una Plana Mayor con 16 helicópteros ligeros y 8 pesados, con carros y artillería. Se ha previsto podrá cubrir el frente de avance de una División normal, servir a su vigilancia en ofensiva, y montar en ciertas condiciones la seguridad con ventajas sobre las formaciones de carros que en muchos casos encuentran obstáculos insuperables en el terreno, y sobre la aviación típica, que no puede subordinarse a tierra con la íntima relación de estas modernas unidades.

Artillería teledirigida y Caballería volante, son las nuevas armas de más probable aplicación por no estar afectadas de la prohibición de empleo nuclear y que admiten la forma clásica de su aplicación doctrinal. Por eso tal vez está en lo cierto el Reglamento FM 100 americano al afirmar todavía, la función esencial de los Ejércitos terrestres.

Y para nosotros el recuerdo literario nos hace forzosamente pensar en la concepción profética del ingenioso Cervantes, que supo hace cuatro siglos, aunar la cohetería y la Caballería volante, es su quimérico pasaje de Clavileño.

## **5. CHOQUE, DISUASIÓN O REPRESALIA**

La discusión en la Asamblea Francesa del Proyecto de Defensa, más conocido por “la force de frappe”, pone otra vez de actualidad el problema orgánico y estratégico de la fuerza de